PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

ESTUDIOS PREVIOS

De conformidad con los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993. en concordancia con el parágrafo 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado con el artículo primero del Decreto 1860 de 2021, el Centro Agropecuario La Granja - SENA Regional Tolima procede a efectuar el estudio correspondiente.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	26/06/2023
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	Coordinación Administrativa Centro Agropecuario La Granja – SENA Regional Tolima
ORDENADOR DEL GASTO:	JUAN CAMILO SOTO DIAZ - Subdirector Encargado Centro Agropecuario La Granja
OBJETO:	**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA.**

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Justificación y Conveniencia	El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

	El artículo 25 del Decreto 249 de 2004, establece que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en vinculación con las cadenas productivas y los sectores económicos. En procura del cumplimiento de esta responsabilidad, de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 249 de 2004, que estipula las funciones de las Subdirecciones de los Centros de Formación Profesional Integral, concretamente con el numeral 28 que establece: "Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro". Así mismo la Resolución 69 de 2014, articulo 8, delega la ordenación del gasto y celebración de contratos en los Centros de Formación profesional, así: Delegar en el Subdirector de cada Centro de Formación Profesional, la competencia para la ordenación del gasto de su Centro de Formación, la realización de los procesos de selección, la celebración de contratos, la ejecución y la liquidación de aquellos que así lo requieran para el normal desarrollo de las funciones administrativas y misionales, independiente de la naturaleza y cuantía. La Constitución Política de Colombia la cual incorpora varios artículos relacionados a la protección del ambiente y el recurso hídrico como lo es el artículo 79. Garantizar un ambiente sano; el artículo 80. Planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y prevenir los factores que ocasionen riesgo a su conservación o conduzcan a su deterioro; velar por la solución de las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable (art. 366). El Centro Agropecuario La Granja del SENA Regional Tolima cuenta con la resolución CORTOLIMA 3036 de 09/12/2014 por la cual se otorga un permiso de vertimiento de residuos líquidos, atendiendo las obligaciones el Artículo SEGUNDO. - El permiso de vertimiento otorgado en esta providencia dará cumplimiento a las obligaciones contenidas en el concepto técnico de agosto 19 de 2014 y en especial a las siguientes: El titular del permiso deberá realizar mantenimiento y limpieza periódica a cada una de las unidades del sistema de tratamiento, con el fin de garantizar un óptimo funcionamiento.

	Se realizará también un monitoreo anual a la fuente hídrica receptora del vertimiento en los siguientes puntos: quebrada Guayabal, aguas arriba del vertimiento y Quebrada Guayabal, aguas abajo del vertimiento teniendo en cuenta como mínimo los siguientes parámetros: Caudal, pH, temperatura ambiente y del agua, conductividad eléctrica, oxígeno disuelto, DB05, 000, Sólidos Suspendidos Totales, Grasas y Aceites, Sustancias activas de azul de metileno (SAAM) , Coliformes totales y Coliformes fecales. Todo sistema de alcantarillado debe contar con un mantenimiento en menor o mayor grado, esto con el propósito de que el sistema funcione adecuadamente y se eviten anomalías o daños en la red, principalmente cuando el centro de formación cuenta con la ocupación a su máxima capacidad. Además, el seguimiento y mantenimiento de este sistema ayuda a prolongar la vida útil del mismo. El Centro Agropecuario La Granja requiere garantizar el buen estado sanitario de las características de calidad de las aguas residuales por lo que requiere el correcto funcionamiento de todo el sistema de tratamiento, cumpliendo con las condiciones generales y de saneamiento de las aguas servidas, el mantenimiento de la red de distribución y la planta de tratamiento de agua residual permite garantizar condiciones de salubridad en las instalaciones del centro de formación y cumplimiento de la normatividad, ya que la no atención de estas unidades puede llegar a ser un riesgo para la comunidad educativa, sumado a esto el Centro de formación cuenta con ambientes de preparación y/o trasformación de alimentos (unidad productiva de agroindustria, cafetería y casino), en los cuales se debe garantizar características de saneamiento de las instalaciones, por ello se requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cajas de inspección, pozos sépticos, pozos de inspección, trampas de grasa y PTAR del Centro Agropecuario La Granja. El Centro Agropecuario La Granja no cuenta con el personal idóneo ni con las herramientas necesarias para realizar este mantenimiento, se hace necesario contratar los servicios de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR). Por lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan anual de adquisiciones 2023, del Centro Agropecuario La Granja, se hace necesario adelantar la contratación, en cumplimiento de la misión institucional. En consecuencia, el Centro requiere contratar este servicio descrito aquí con una empresa o persona natural que cuente con personal idóneo y los equipos necesarios para la prestación de los servicios requeridos, según al análisis técnico que fueron determinados en los ítems de mantenimiento.

	El Centro Agropecuario la Granja – Espinal Sena Regional Tolima, presenta a continuación el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad para realizar un proceso de contratación por la modalidad de MINIMA CUANTIA.
	El Centro Agropecuario La Granja del SENA Regional Tolima, Mediante esta contratación se busca fortalecer el correcto funcionamiento de todo el sistema de tratamiento de agua, cumpliendo con las condiciones generales y de saneamiento de las aguas servidas, el mantenimiento de la red de distribución y la planta de tratamiento de agua residual, ya que son necesarios para garantizar las condiciones de salubridad en las instalaciones del centro de formación. En la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad de la entidad y del Centro; para satisfacerla es preciso adelantar el correspondiente proceso de contratación, tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de la misión institucional del SENA. Por consiguiente, es del caso iniciar el proceso de contratación respectivo, así como la eventual elaboración y suscripción del acto contractual resultante y su perfeccionamiento, acorde a los parámetros de la Ley 80 de 1993 (Estatuto de la Contratación Estatal), Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. El presente proceso contractual se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones.

3. Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad.

Código UNSPSC (cada código separado por)	Descripción	Valor total estimado	Nombre del responsable	Dirección
71122709;71141201; 76121701	73_9123_353 y 352 CONTRATAR OBRA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAJAS DE INSPECCIÓN, POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA, EN LAS UNIDADES DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA.	145.933.691	JUAN CAMILO SOTO DIAZ subdirector (e) Centro Agropecuario La Granja	CO-TOL

4. **CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):** El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC- Decreto 1082 de 2015					
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**
1	SERVICIOS	**[72]** Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	**[12]** Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	**[15]** Servicios de construcción de plantas industriales	**[12]** Servicio construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas negras
2	SERVICIOS	**[76]** Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	**[12]** Eliminación y tratamiento de desechos	**[17]** Tratamiento de desechos líquidos	**[01]** Servicios de tratamiento de aguas negras

5. OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA.

5.1. ALCANCE DEL OBJETO

Contratar la prestación del servicio mantenimiento de la red de distribución y la planta de tratamiento de agua residual, cubriendo las necesidades establecidas para desarrollar de manera eficiente y eficaz el cumplimiento de las especificaciones legales y constitucionales establecidas, dentro del marco del saneamiento básico, para el buen desarrollo de las labores de formación, en las diferentes unidades en beneficio de los aprendices instructores, oficiales, área administrativa y comunidad en general.

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El proponente seleccionado debe garantizar la prestación del servicio de mantenimiento, de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas únicas requeridas así:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD MTTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	72121505	POZO DE SUCCIÓN REACTOR DE PTAR: Arreglo y Mantenimiento de pozo de succión, consiste en vaciar el pozo, limpiar los sedimentos, remoción de lodos, pintura interna epoxica color gris.	1	UN
2	72121505	TK CLARIFICADOR: Mantenimiento TK clarificador, consiste en el mantenimiento de módulos de sedimentación limpieza y pintura general.	1	UN
3	72121505	AIREADORES: Mantenimiento de la red de aireación de la PTAR, abarca el arreglo de fugas, inspección y cambio de los quince (15) difusores de membrana fina y quince (15) llevas de paso 1" en material bronce.	1	UN
4	72121505	BLOWER: Mantenimiento correctivo a todo costo de aireador tipo blower de 29 A, se debe de realizar la inspección del motor y de la turbina, incluye el cambio de los componentes rodamientos, embobinado, filtro al igual que cambio del manómetro y filtro del aire, pintura y revisión de la carcasa. Se debe entregar un registro por especificando la marca, el modelo, la potencia, el mantenimiento realizado, con la fecha de ejecución, fotografías y fecha oportuna de la próxima inspección del equipo.	1	UN
5	72121505	LECHOS DE SECADO: Mantenimiento general de los lechos de secado de 3 tanques de 2000 lts, consistente en el cambio de gravas, arenas y carbón activado de los (3) tres filtros del sistema de tratamiento y revisión de las válvulas bridas de 10" tipo de mariposa de cada uno de los filtros, extracción de lodos y sólidos, reparación de fisuras.	1	UN
6	72121505	TABLEROS DE CONTROL CAMARA DE BOMBEO: Mantenimiento tablero de control de cámara de bombeo para el arranque de las electrobombas, cambio de térmicos de protección y condensador de reactivación, incluyendo cambios de 1 (un) breaker, tres (3) contactores marca siemens, un (1) relé térmico y temporizador. (los componentes eléctricos deben tener una garantía de 1 año).	1	UN
7	72121505	TABLEROS DE CONTROL PTAR: Mantenimiento tablero de control de cámara de bombeo para el arranque de las electrobombas, cambio de un (1) térmicos de protección y (1) condensador de reactivación, incluyendo cambios de breaker, contactores (weg), relé térmico y temporizador.	1	UN

8	72121505	BOMBA DOSIFICADORA: Cambio de sistema de cloración por Bomba dosificadora bombas dosificadoras, con cabezales en PVDF y PP resistente al cloro CAUDAL 1-18 l/h PRESIÓN 2-20 bar. (garantía de un año).	1	UN
9	72121505	SISTEMA ELECTRICO: Mantenimiento del sistema eléctrico de la unidad, Consiste en cambio de 1. reflector de 60w led, 2 tubos led de 40w, cambio de caja de tacos de 20A, elaboración de tapa de la caja de distribución eléctrica piso en concreto de 60x60 cm.	1	UN
10	76121701	CAJA No 1: Ubicación CASINO - PORTERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 VOLVER A REALIZAR LA CAJA TIENE UNA PRONFUNDIDAD DE 60 cm	1	UN
11	76121701	CAJA No 3: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la caja a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
12	76121701	CAJA No 4: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
13	76121701	CAJA No 7: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
14	76121701	CAJA No 8: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, levantamiento de caja en 15 cms marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
15	76121701	CAJA No 9: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN

16	76121701	CAJA No 16: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
17	76121701	CAJA No 17: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
18	76121701	CAJA No 18: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
19	76121701	CAJA No 19: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcccion de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
20	76121701	CAJA No 25: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la caja a 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
21	76121701	CAJA No 26: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) Mantenimiento de caja, consiste en buscarla y luego realizar un levantamiento de la caja 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
22	76121701	CAJA No 45: Ubicación TALLER dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN

23	76121701	CAJA No 48: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
24	76121701	CAJA No 49: Ubicación ADMINISTRACION DE LA FINCA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
25	76121701	CAJA No 50: Ubicación ANTIGUO ALOJAMIENTO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
26	76121701	CAJA No 52: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
27	76121701	CAJA No 54: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
28	76121701	CAJA No 55: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
29	76121701	CAJA No 56: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN

30	76121701	CAJA No 60: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
31	76121701	CAJA No 62: Ubicación LABORATORIO VEGETAL dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
32	76121701	CAJA No 65: Ubicación GANADERIA -POZO ESTERCOLERO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
33	76121701	CAJA No 66: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
34	76121701	CAJA No 67: Ubicación GANAERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
35	76121701	CAJA No 68: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 50 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
36	76121701	CAJA No 69: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 50 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN

37	76121701	CAJA No 70: Ubicación LOTE DE GANADERIA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento de caja, consiste en buscarla y luego realizar un levantamiento de la caja 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
38	76121701	CAJA No 71: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
39	76121701	CAJA No 73: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
40	76121701	CAJA No 79: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN
41	76121701	CAJA No 80: Ubicación 7 CAJAS DE MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento correctivo de siete (7) caja, consiste en la construcción de las tapas, y reconstrucción de la caja (arreglo y resane de paredes). limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa.	1	UN
42	76121701	CAJA No 81: Ubicación POSCOSECHA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	3	UN
43	76121701	TRAMPA DE GRASA: Ubicación CASINO dimensión Aprox 1,40 X 0,86 Mantenimiento en drenaje de lixiviados, extracción de arenas, gravilla y filtros. Limpieza, desinfección, sondeo total de tubería de desagües a la tubería de la caja de inspección, recuperación de cañuelas, pañetes y arreglos de la tapa. (matto trimestral)	2	UN
44	76121701	CAJA No 1: Ubicación CASINO - PORTERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

45	76121701	CAJA No 2: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 1,20 X 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias(vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
46	76121701	CAJA No 3: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
47	76121701	CAJA No 5: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
48	76121701	CAJA No 6: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
49	76121701	CAJA No 7: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
50	76121701	CAJA No 8: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
51	76121701	CAJA No 9: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
52	76121701	CAJA No 10: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

53	76121701	CAJA No 11: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
54	76121701	CAJA No 12: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
55	76121701	CAJA No 13: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
56	76121701	CAJA No 14: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
57	76121701	CAJA No 15: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
58	76121701	CAJA No 16: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
59	76121701	CAJA No 17: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
60	76121701	CAJA No 18: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del	2	UN

		número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)		
61	76121701	CAJA No 19: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
62	76121701	CAJA No 20: Ubicación KIOSCO CAFETERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
63	76121701	CAJA No 21: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
64	76121701	CAJA No 22: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 1,20 x 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
65	76121701	CAJA No 23: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
66	76121701	CAJA No 24: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
67	76121701	CAJA No 25: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN

68	76121701	CAJA No 26: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
69	76121701	CAJA No 27: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
70	76121701	CAJA No 28: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
71	76121701	CAJA No 29: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
72	76121701	CAJA No 30: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
73	76121701	CAJA No 31: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
74	76121701	CAJA No 32: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
75	76121701	CAJA No 33: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

76	76121701	CAJA No 34: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
77	76121701	CAJA No 35: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 1,60 X 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
78	76121701	CAJA No 36: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
79	76121701	CAJA No 37: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 1,20 X 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
80	76121701	CAJA No 38: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
81	76121701	CAJA No 39: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
82	76121701	CAJA No 40: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

83	76121701	CAJA No 41: Ubicación AMBIENTE DE NAVEGACION dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
84	76121701	CAJA No 42: Ubicación SALA DE INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
85	76121701	CAJA No 43: Ubicación LABORATORIO DE SUELOS dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
86	76121701	CAJA No 44: Ubicación LABORATORIO DE SUELOS dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
87	76121701	CAJA No 45: Ubicación TALLER dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
88	76121701	CAJA No 46: Ubicación BIBILIOTECA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
89	76121701	CAJA No 47: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
90	76121701	CAJA No 48: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN

91	76121701	CAJA No 49: Ubicación ADMINISTRACION DE LA FINCA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
92	76121701	CAJA No 50: Ubicación ANTIGUO ALOJAMIENTO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
93	76121701	CAJA No 51: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
94	76121701	CAJA No 52: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
95	76121701	CAJA No 53: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
96	76121701	CAJA No 54: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
97	76121701	CAJA No 55: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN

98	76121701	CAJA No 56: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
99	76121701	CAJA No 57: Ubicación AMBIENTE DE GUADUA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
100	76121701	CAJA No 58: Ubicación CAMERINO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
101	76121701	CAJA No 59: Ubicación CAMERIO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
102	76121701	CAJA No 60: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
103	76121701	CAJA No 61: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias(vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
104	76121701	CAJA No 62: Ubicación LABORATORIO VEGETAL dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
105	76121701	CAJA No 63: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

106	76121701	CAJA No 64: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
107	76121701	CAJA No 65: Ubicación GANADERIA -POZO ESTERCOLERO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
108	76121701	CAJA No 66: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
109	76121701	CAJA No 67: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
110	76121701	CAJA No 68: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
111	76121701	CAJA No 69: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
112	76121701	CAJA No 70: Ubicación LOTE DE GANADERIA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN

113	76121701	CAJA No 71: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
114	76121701	CAJA No 72: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
115	76121701	CAJA No 73: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
116	76121701	CAJA No 74: Ubicación BIOINSUMO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
117	76121701	CAJA No 75: Ubicación CAJAS DE PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
118	76121701	CAJA No 76: Ubicación CAJAS DE PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN
119	76121701	CAJA No 77: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN

120	76121701	CAJA No 78: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
121	76121701	CAJA No 79: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
122	76121701	CAJA No 80: Ubicación 7 CAJAS DE MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
123	76121701	CAJA No 81: Ubicación POSCOSECHA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN
124	76121701	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE - AL FRENTE DE CASINO TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
125	76121701	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE -AL FRENTE AGROINDUSTRIA TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
126	76121701	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
127	76121701	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN

128	76121701	POZO UBICACIÓN ENFERMERIA TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
129	76121701	POZO UBICACIÓN ENFERMERIA TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
130	76121701	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
131	76121701	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
132	76121701	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
133	76121701	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
134	76121701	POZO UBICACIÓN PTAP TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
135	76121701	POZO UBICACIÓN GIMNASIO TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
136	76121701	POZO UBICACIÓN BAÑOS DE GIMNASIO TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN

137	76121701	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
138	76121701	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
139	76121701	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
140	76121701	POZO UBICACIÓN GANADERIA - CARRETEABLE TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
141	76121701	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO ENTRADA TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
142	76121701	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO-2 TAMAÑO 80X80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
143	76121701	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO-3 TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
144	76121701	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO 2- PORCINO TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
145	76121701	POZO UBICACIÓN PORCINO TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN

146	76121701	POZO UBICACIÓN GANADERIA -PTAR TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
147	76121701	POZO UBICACIÓN PTAR TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
148	76121701	POZO UBICACIÓN POZO MECANIZACION TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN
149	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD MECANIZACIÓN: Ubicación MECANIZACION Dimensión Aprox 3,60 X 1,20 capacidad 63 M3 Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 7 tanques con un volumen de 66 m3, incluye la recuperación de los lechos filtrantes, según lo requerido para separación de las aguas lluvias del sistema de tratamiento, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano	2	UN
150	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DE TECNOPARQUE: Ubicación TECNOPARQUE Dimensión Aprox N/A capacidad 10000 LITR0 Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 3 tanques y la construcción de dos (2) tapas o reemplazo, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano, limpieza de lechos filtrantes.	2	UN
151	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DE TECNOPARQUE: Ubicación TECNOPARQUE Dimensión Aprox N/A capacidad 1000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 3 tanques y la construcción de dos (2) tapas o reemplazo, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano, limpieza de lechos filtrantes.	2	UN
152	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 70 x 70 capacidad 5000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques y la construcción de una de sus tapas con un volumen de 5000 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano	2	UN

153	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 60 X 1,70 capacidad 2000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques con un volumen de 2000 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN
154	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 1 X 1 capacidad 500 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques con un volumen de 500 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN
155	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIUDALES UNIDAD DE VIVERO: Ubicación UNIDAD VIVERO Dimensión Aprox 3 x 2 capacidad 2 M PROFUNDIDAD suministro e instalación Sistema Séptico Cónico 1000 Litros + Filtro Anaerobio 1000 Litros en material Polietileno con garantía de un año, incluye accesorios, mano de obra, Adaptación de la red sanitaria actual.	2	UN
156	76121701	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AMBIENTE DE FORMACION UNIDAD AGRICOLA: Ubicación CASA DE CULTIVO Dimensión Aprox N/A capacidad 1000 LITRO CADA UNO Mantenimiento general, extraccion de lodos y solidos de 4 tanques, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN
157	76121701	SISTEMA DE DRENAJE AL POZO ESTERCOLERO Ubicación UNIDAD DE GANADERIA: Dimensión Aprox 6 X 4 capacidad 3 M PROFUNDIDAD Mantenimiento correctivo de una (1) motobomba sumergible de 2HP, consistente en montaje, desmontaje, cambio de rodamientos, cambio de embobinado y cambio de turbina, limpieza y lubricación.	2	UN
158	76121701	SISTEMA DE DRENAJE AL POZO ESTERCOLERO Ubicación UNIDAD DE GANADERIA: Dimensión Aprox 6 X 4 capacidad 3 M PROFUNDIDAD Mantenimiento de extracción de lodos, bombeo de tubería, sondeo de sifones y tuberías, bombeo de aguas residuales, extracción de material orgánico, optimización del sistema de drenaje al pozo estercolero.	2	UN

159	76121701	REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA CRIBA DE LA RED SANITARIA: Ubicación PTAR Dimensión Aprox 2,10 X 1,20 capacidad 4 M PROFUNDIDAD Mantenimiento general, extracción de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrantes y la construcción de un sistema para la extracción de las rejillas de la unidad de cribado. Se plantea el diseño de un sistema de poleas por medio del cual se realice el retiro de las dos 02 rejillas del sistema de cribado debido a que esta unidad está a 2 metros de profundidad.	2	UN
160	76121701	REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS SEIS (6) POZOS DE OXIDACION DE LA RED SANITARIA: Ubicación PTAR Dimensión Aprox 3 X 3 capacidad Mantenimiento general, extracción de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrante, limpieza y desinfección de paredes laterales, reparación de fisuras, sondeo total de tubería de desagües entre pozos al sistema principal de drenaje, reparación de 2 tapas de 6.	2	UN
161	76121701	CAMARA DE BOMBEO: Ubicación PTAR Dimensión Aprox N/A capacidad Mantenimiento general, extraccion de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrante, impermeabilización y desinfección de paredes laterales, cambio de guayas media pulgadas en acero, cambio de 5 flotadores de mercurio, reparación de fisuras, sondeo total de tubería de desagües entre pozos al sistema principal de drenaje, reparación de dos bombas que consiste	2	UN
162	76121701	CAMARA DE BOMBEO Ubicación PTAR Dimensión Aprox N/A capacidad: Mantenimiento correctivo de dos motobombas estiercoleras de 3 HP, consistente en desmontaje y montanje, cambio de rodamientos, embobinado, cambio turbina, limpieza y lubricación de piezas.	2	UN

6.1 CONDICIONES TECNICAS DEL MANTENIMIENTO

- Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
- Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
- Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
- Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación
- Los materiales por adquirir deberán ser entregados en el Centro Agropecuario la Granja El Espinal, en el tiempo y en las condiciones requeridas por el SENA.

- El proponente debe utilizar sistema VACTOR para el tratamiento de Aguas y residuos de pozos sépticos, pozos de oxidación y PTAR.

6.2 REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Criterios para contratar el transporte de aguas residuales domésticas y no domésticas	
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Contractual
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental en las instalaciones del proveedor, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	Precontractual
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las aguas residuales no domésticas (sustancias peligrosas). El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Contractual
Asegurar que el vehículo cuente con los rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de las condiciones previo al cargue de las aguas residuales.	Contractual
Remitir copia del contrato o convenio con la empresa que recibe, trata y dispone las aguas residuales, en donde se enmarquen claramente los componentes técnicos y legales ambientales para su operación. Aplica cuando la empresa que transporta no es la misma que dispone.	Contractual

Copia vigente de póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual	Contractual
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual
Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Inspecciones preoperacionales del vehículo	Contractual
Asegurar que se cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de las condiciones previo al cargue de las aguas residuales.	Contractual
Previo al cargue de las aguas residuales, verificar la disponibilidad y uso de elementos de protección personal. NOTA: El SENA deberá verificar el cumplimiento de lo establecido durante el cargue de las aguas residuales.	Contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Precontractual

3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	
Adquisición y Transporte de Materiales de Construcción (arena, arcilla, grava, entre otros minerales/madera)	
El proveedor deberá presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	Contractual
Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos: - Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral. - Copia del certificado de origen. - Copia de la Declaración de Producción del mineral transportado (para el caso de minería de subsistencia). El link de consulta de los formatos es: https://www.anm.gov.co/?q=content/declaraci%C3%B3n-de-producci%C3%B3n-mineros-de-subsistencia	Contractual
El proveedor se abstendrá de distribuir o suministrar productos elaborados o que contengan asbesto en de cualquier variedad a la Entidad.	Contractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SGSST PREVIO A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Obligación Contractual	
Política de Seguridad y Salud en el trabajo firmada por el representante legal	Contractual
Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y drogas firmada por el representante legal	Contractual
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, firmado.	Contractual
Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados.	Contractual
Matriz Legal actualizada.	Contractual
Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas.	Contractual
Acta de conformación del COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Contractual
Acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral.	Contractual

Plan anual de trabajo del SG-SST con objetivos, metas, indicadores, cronograma de actividades, responsables en promoción y prevención.	Contractual
Plan anual de capacitación de SST incluyendo inducción y reinducción.	Contractual
Plan de Emergencias.	Contractual
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual
Programa de protección contra caídas y procedimiento de rescate (SI APLICA).	Contractual
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Precontractual
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA)	Precontractual
Supervisor para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados. (SI APLICA)	Contractual

Vigía para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía. (SI APLICA)	Contractual
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	Contractual
Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas preoperacionales *Gestion del SISO de la obra * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades criticas y permisos de trabajo	Contractual
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Contractual
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Contractual
El personal que desempeñe actividades al interior de las sedes del SENA debe contar con el esquema de vacunación (Toxoide Tetánico/Difteria, fiebre amarilla – Para zonas endémicas). (SI APLICA)	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos Lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo	Contractual

definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	
Criterios para la contratación de los mantenimientos	
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual

El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual
En caso de que se generen residuos durante el mantenimiento	
Residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos y destino de estos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD.	Contractual
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Contractual
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual
Recolección de residuos líquidos y/o lodos mediante vector u otra modalidad	
Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique).	Precontractual
Presentar los certificados de tratamiento, aprovechamiento, reúso y/o disposición final de los residuos líquidos gestionados.	Contractual

7. ANÁLISIS DEL SECTOR

Que para el presente documento se procedió a realizar el análisis del sector y estudio de Mercado el cual es anexado mediante documento independiente al presente proceso en la plataforma del SECOP II, el cual fue elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente**.**

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del proceso, después del respectivo estudio de mercado, es por la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 114.930.000),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, no obstante, el valor del contrato será por el valor ofertado del oferente ganador del proceso de selección.

9. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado **(cuadro adjunto consolidado cotizaciones recibidas)**, para lo cual se solicitaron cotizaciones mediante la plataforma SECOP II y correo electrónico a empresas reconocidas del mercado, de las cotizaciones requeridas se recibieron Dos (2), procediéndose a consolidar las cotizaciones obtenidas, las cuales fueron analizadas mediante diversas métricas, estableciendo con estas un precio de referencia y un presupuesto oficial de **CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($ 114.930.000).**

PRESUPUESTO POR LOTE:

Para establecer el criterio de selección del valor de referencia unitario incluido todos los impuestos de ley, se determinaron unas métricas, las cuales fueron mencionadas anteriormente, por ende y de conformidad con del principio de igualdad y pluralidad de oferentes, los precios de referencia establecidos para el presente proceso son los siguientes.

ESTUDIO DE MERCADO				
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO TOTAL**
1	POZO DE SUCCIÓN REACTOR DE PTAR: Arreglo y Mantenimiento de pozo de succión, consiste en vaciar el pozo, limpiar los sedimentos, remoción de lodos, pintura interna epoxica color gris.	1	UN	$ 1.900.000,00

2	TK CLARIFICADOR: Mantenimiento TK clarificador, consiste en el mantenimiento de módulos de sedimentación limpieza y pintura general.	1	UN	$ 2.525.000,00
3	AIREADORES: Mantenimiento de la red de aireación de la PTAR, abarca el arreglo de fugas, inspección y cambio de los quince (15) difusores de membrana fina y quince (15) llevas de paso 1" en material bronce.	1	UN	$ 3.790.000,00
4	BLOWER: Mantenimiento correctivo a todo costo de aireador tipo blower de 29 A, se debe de realizar la inspección del motor y de la turbina, incluye el cambio de los componentes rodamientos, embobinado, filtro al igual que cambio del manómetro y filtro del aire, pintura y revisión de la carcasa. Se debe entregar un registro por especificando la marca, el modelo, la potencia, el mantenimiento realizado, con la fecha de ejecución, fotografías y fecha oportuna de la próxima inspección del equipo.	1	UN	$ 2.975.000,00
5	LECHOS DE SECADO: Mantenimiento general de los lechos de secado de 3 tanques de 2000 lts, consistente en el cambio de gravas, arenas y carbón activado de los (3) tres filtros del sistema de tratamiento y revisión de las válvulas bridas de 10" tipo de mariposa de cada uno de los filtros, extracción de lodos y sólidos, reparación de fisuras.	1	UN	$ 4.175.000,00
6	TABLEROS DE CONTROL CAMARA DE BOMBEO: Mantenimiento tablero de control de cámara de bombeo para el arranque de las electrobombas, cambio de térmicos de protección y condensador de reactivación, incluyendo cambios de 1 (un) breaker, tres (3) contactores marca siemens, un (1) relé térmico y temporizador. (los componentes eléctricos deben tener una garantía de 1 año).	1	UN	$ 1.375.000,00
7	TABLEROS DE CONTROL PTAR: Mantenimiento tablero de control de cámara de bombeo para el arranque de las electrobombas, cambio de un (1) térmicos de protección y (1) condensador de reactivación, incluyendo cambios de breaker, contactores (weg), relé térmico y temporizador.	1	UN	$ 1.725.000,00
8	BOMBA DOSIFICADORA: Cambio de sistema de cloración por Bomba dosificadora bombas dosificadoras, con cabezales en PVDF y PP resistente al cloro CAUDAL 1-18 l/h PRESIÓN 2-20 bar. (garantía de un año).	1	UN	$ 3.525.000,00
9	SISTEMA ELECTRICO: Mantenimiento del sistema eléctrico de la unidad, Consiste en cambio de 1. reflector de 60w led, 2 tubos led de 40w, cambio de caja de tacos de 20A, elaboración de tapa de la caja de distribución eléctrica piso en concreto de 60x60 cm.	1	UN	$ 1.275.000,00

10	CAJA No 1: Ubicación CASINO - PORTERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 VOLVER A REALIZAR LA CAJA TIENE UNA PRONFUNDIDAD DE 60 cm	1	UN	$	850.000,00
11	CAJA No 3: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la caja a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
12	CAJA No 4: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
13	CAJA No 7: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
14	CAJA No 8: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, levantamiento de caja en 15 cms marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
15	CAJA No 9: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el arreglo y construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
16	CAJA No 16: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
17	CAJA No 17: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00

18	CAJA No 18: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
19	CAJA No 19: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcccion de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
20	CAJA No 25: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la caja a 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
21	CAJA No 26: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) Mantenimiento de caja, consiste en buscarla y luego realizar un levantamiento de la caja 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
22	CAJA No 45: Ubicación TALLER dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
23	CAJA No 48: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
24	CAJA No 49: Ubicación ADMINISTRACION DE LA FINCA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00

25	CAJA No 50: Ubicación ANTIGUO ALOJAMIENTO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
26	CAJA No 52: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
27	CAJA No 54: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
28	CAJA No 55: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 25 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
29	CAJA No 56: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
30	CAJA No 60: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 10 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
31	CAJA No 62: Ubicación LABORATORIO VEGETAL dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00
32	CAJA No 65: Ubicación GANADERIA -POZO ESTERCOLERO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$	182.500,00

33	CAJA No 66: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
34	CAJA No 67: Ubicación GANAERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 20 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
35	CAJA No 68: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 50 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
36	CAJA No 69: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento de caja, consiste en el levantamiento de la tapa a 50 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
37	CAJA No 70: Ubicación LOTE DE GANADERIA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento de caja, consiste en buscarla y luego realizar un levantamiento de la caja 30 cm del nivel del suelo y la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
38	CAJA No 71: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
39	CAJA No 73: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00
40	CAJA No 79: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	1	UN	$ 182.500,00

41	CAJA No 80: Ubicación 7 CAJAS DE MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento correctivo de siete (7) caja, consiste en la construcción de las tapas, y reconstrucción de la caja (arreglo y resane de paredes). limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa.	1	UN	$ 182.500,00
42	CAJA No 81: Ubicación POSCOSECHA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento de caja, consiste en la construcción de la tapa, limpieza de materia y desarenador de cada caja, sondeo de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color NEGRO de la tapa	3	UN	$ 547.500,00
43	TRAMPA DE GRASA: Ubicación CASINO dimensión Aprox 1,40 X 0,86 Mantenimiento en drenaje de lixiviados, extracción de arenas, gravilla y filtros. Limpieza, desinfección, sondeo total de tubería de desagües a la tubería de la caja de inspección, recuperación de cañuelas, pañetes y arreglos de la tapa. (matto trimestral)	2	UN	$ 1.385.000,00
44	CAJA No 1: Ubicación CASINO - PORTERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
45	CAJA No 2: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 1,20 X 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías(vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$ 175.000,00
46	CAJA No 3: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
47	CAJA No 5: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00

48	CAJA No 6: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
49	CAJA No 7: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
50	CAJA No 8: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
51	CAJA No 9: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
52	CAJA No 10: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
53	CAJA No 11: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
54	CAJA No 12: Ubicación CASINO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
55	CAJA No 13: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00

56	CAJA No 14: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
57	CAJA No 15: Ubicación AGROINDUSTRIA ANTIGUIO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
58	CAJA No 16: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
59	CAJA No 17: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
60	CAJA No 18: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
61	CAJA No 19: Ubicación BLOQUE ADMINISTRATIVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
62	CAJA No 20: Ubicación KIOSCO CAFETERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
63	CAJA No 21: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00

64	CAJA No 22: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 1,20 x 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
65	CAJA No 23: Ubicación KIOSCO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
66	CAJA No 24: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$ 175.000,00
67	CAJA No 25: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$ 175.000,00
68	CAJA No 26: Ubicación BAÑO INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
69	CAJA No 27: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
70	CAJA No 28: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00
71	CAJA No 29: Ubicación SENOVA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$ 262.500,00

72	CAJA No 30: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
73	CAJA No 31: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
74	CAJA No 32: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
75	CAJA No 33: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
76	CAJA No 34: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
77	CAJA No 35: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 1,60 X 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
78	CAJA No 36: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00

79	CAJA No 37: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 1,20 X 1,20 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
80	CAJA No 38: Ubicación AGROINDUSTRIA NUEVO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
81	CAJA No 39: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
82	CAJA No 40: Ubicación AGROINDUSTRIA dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
83	CAJA No 41: Ubicación AMBIENTE DE NAVEGACION dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
84	CAJA No 42: Ubicación SALA DE INSTRUCTORES dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
85	CAJA No 43: Ubicación LABORATORIO DE SUELOS dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00

86	CAJA No 44: Ubicación LABORATORIO DE SUELOS dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
87	CAJA No 45: Ubicación TALLER dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
88	CAJA No 46: Ubicación BIBILIOTECA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
89	CAJA No 47: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
90	CAJA No 48: Ubicación PTAP dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
91	CAJA No 49: Ubicación ADMINISTRACION DE LA FINCA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
92	CAJA No 50: Ubicación ANTIGUO ALOJAMIENTO dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
93	CAJA No 51: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00

94	CAJA No 52: Ubicación ALOJAMIENTO AL PIE TANQUE ELEVADO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
95	CAJA No 53: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
96	CAJA No 54: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
97	CAJA No 55: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
98	CAJA No 56: Ubicación CABAÑA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
99	CAJA No 57: Ubicación AMBIENTE DE GUADUA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
100	CAJA No 58: Ubicación CAMERINO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
101	CAJA No 59: Ubicación CAMERIO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00

102	CAJA No 60: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
103	CAJA No 61: Ubicación LABORATORIO AMBIENTAL dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberias(vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
104	CAJA No 62: Ubicación LABORATORIO VEGETAL dimensión Aprox (mts) 0,70 x 0,70 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
105	CAJA No 63: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
106	CAJA No 64: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
107	CAJA No 65: Ubicación GANADERIA -POZO ESTERCOLERO dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
108	CAJA No 66: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
109	CAJA No 67: Ubicación GANADERIA dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00

110	CAJA No 68: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
111	CAJA No 69: Ubicación GANADERIA - LOTE dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
112	CAJA No 70: Ubicación LOTE DE GANADERIA dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
113	CAJA No 71: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
114	CAJA No 72: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 1 X 1 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
115	CAJA No 73: Ubicación PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
116	CAJA No 74: Ubicación BIOINSUMO dimensión Aprox (mts) Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00

117	CAJA No 75: Ubicación CAJAS DE PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
118	CAJA No 76: Ubicación CAJAS DE PORCINO dimensión Aprox (mts) 0,60 X 0,60 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
119	CAJA No 77: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	3	UN	$	262.500,00
120	CAJA No 78: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
121	CAJA No 79: Ubicación MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
122	CAJA No 80: Ubicación 7 CAJAS DE MECANIZACION dimensión Aprox (mts) 0,80 X 0,80 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
123	CAJA No 81: Ubicación POSCOSECHA dimensión Aprox (mts) 0,90 x 0,90 Mantenimiento general de cajas que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada caja, sonde de tuberías (vactor o roto sonda), marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa. (Matto trimestral)	2	UN	$	175.000,00
124	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE - AL FRENTE DE CASINO TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00

125	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE -AL FRENTE AGROINDUSTRIA TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
126	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
127	POZO UBICACIÓN VIA CARRETEBALE TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
128	POZO UBICACIÓN ENFERMERIA TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
129	POZO UBICACIÓN ENFERMERIA TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
130	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
131	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
132	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
133	POZO UBICACIÓN CABAÑA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00

134	POZO UBICACIÓN PTAP TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
135	POZO UBICACIÓN GIMNASIO TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
136	POZO UBICACIÓN BAÑOS DE GIMNASIO TAMAÑO 70 X70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
137	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
138	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
139	POZO UBICACIÓN PRODUCCION BOVINA TAMAÑO 70 X 70: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
140	POZO UBICACIÓN GANADERIA - CARRETEABLE TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
141	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO ENTRADA TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00
142	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO-2 TAMAÑO 80X80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$	195.000,00

143	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO-3 TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
144	POZO UBICACIÓN BIOINSUMO 2- PORCINO TAMAÑO 80 X 80: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
145	POZO UBICACIÓN PORCINO TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
146	POZO UBICACIÓN GANADERIA -PTAR TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general que consiste en buscar el pozo donde también incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
147	POZO UBICACIÓN PTAR TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
148	POZO UBICACIÓN POZO MECANIZACION TAMAÑO N/A: Mantenimiento de pozos general de estos que incluye mano de obra, limpieza de material y desarenado de cada pozo, sonde de tuberías, marcación del número de la caja y pintado de color de NEGRO de la tapa.	2	UN	$ 195.000,00
149	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD MECANIZACIÓN: Ubicación MECANIZACION Dimensión Aprox 3,60 X 1,20 capacidad 63 M3 Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 7 tanques con un volumen de 66 m3, incluye la recuperación de los lechos filtrantes, según lo requerido para separación de las aguas lluvias del sistema de tratamiento, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano	2	UN	$ 11.350.000,00
150	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DE TECNOPARQUE: Ubicación TECNOPARQUE Dimensión Aprox N/A capacidad 10000 LITR0 Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 3 tanques y la construcción de dos (2) tapas o reemplazo, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano, limpieza de lechos filtrantes.	2	UN	$ 5.050.000,00

151	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA UNIDAD DE TECNOPARQUE: Ubicación TECNOPARQUE Dimensión Aprox N/A capacidad 1000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 3 tanques y la construcción de dos (2) tapas o reemplazo, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano, limpieza de lechos filtrantes.	2	UN	$ 2.450.000,00
152	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 70 x 70 capacidad 5000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques y la construcción de una de sus tapas con un volumen de 5000 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes o activador microbiano	2	UN	$ 3.150.000,00
153	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 60 X 1,70 capacidad 2000 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques con un volumen de 2000 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN	$ 2.450.000,00
154	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UNIDAD DE OVINOS: Ubicación UNIDAD OVINOS Dimensión Aprox 1 X 1 capacidad 500 LITRO Mantenimiento general, extracción de lodos y solidos de 1 tanques con un volumen de 500 LITRO, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN	$ 2.200.000,00
155	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIUDALES UNIDAD DE VIVERO: Ubicación UNIDAD VIVERO Dimensión Aprox 3 x 2 capacidad 2 M PROFUNDIDAD suministro e instalación Sistema Séptico Cónico 1000 Litros + Filtro Anaerobio 1000 Litros en material Polietileno con garantía de un año, incluye accesorios, mano de obra, Adaptación de la red sanitaria actual.	2	UN	$ 5.550.000,00
156	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AMBIENTE DE FORMACION UNIDAD AGRICOLA: Ubicación CASA DE CULTIVO Dimensión Aprox N/A capacidad 1000 LITRO CADA UNO Mantenimiento general, extraccion de lodos y solidos de 4 tanques, aplicación de microorganismo eficientes	2	UN	$ 3.300.000,00

157	SISTEMA DE DRENAJE AL POZO ESTERCOLERO Ubicación UNIDAD DE GANADERIA: Dimensión Aprox 6 X 4 capacidad 3 M PROFUNDIDAD Mantenimiento correctivo de una (1) motobomba sumergible de 2HP, consistente en montaje, desmontaje, cambio de rodamientos, cambio de embobinado y cambio de turbina, limpieza y lubricación.	2	UN	$ 3.350.000,00
158	SISTEMA DE DRENAJE AL POZO ESTERCOLERO Ubicación UNIDAD DE GANADERIA: Dimensión Aprox 6 X 4 capacidad 3 M PROFUNDIDAD Mantenimiento de extracción de lodos, bombeo de tubería, sondeo de sifones y tuberías, bombeo de aguas residuales, extracción de material orgánico, optimización del sistema de drenaje al pozo estercolero.	2	UN	$ 2.100.000,00
159	REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA CRIBA DE LA RED SANITARIA: Ubicación PTAR Dimensión Aprox 2,10 X 1,20 capacidad 4 M PROFUNDIDAD Mantenimiento general, extracción de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrantes y la construcción de un sistema para la extracción de las rejillas de la unidad de cribado. Se plantea el diseño de un sistema de poleas por medio del cual se realice el retiro de las dos 02 rejillas del sistema de cribado debido a que esta unidad está a 2 metros de profundidad.	2	UN	$ 5.550.000,00
160	REPARACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS SEIS (6) POZOS DE OXIDACION DE LA RED SANITARIA: Ubicación PTAR Dimensión Aprox 3 X 3 capacidad Mantenimiento general, extracción de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrante, limpieza y desinfección de paredes laterales, reparación de fisuras, sondeo total de tubería de desagües entre pozos al sistema principal de drenaje, reparación de 2 tapas de 6.	2	UN	$ 4.450.000,00
161	CAMARA DE BOMBEO: Ubicación PTAR Dimensión Aprox N/A capacidad Mantenimiento general, extraccion de lodos y sólidos, cambio de sistema filtrante, impermeabilización y desinfección de paredes laterales, cambio de guayas media pulgadas en acero, cambio de 5 flotadores de mercurio, reparación de fisuras, sondeo total de tubería de desagües entre pozos al sistema principal de drenaje, reparación de dos bombas que consiste	2	UN	$ 4.650.000,00
162	CAMARA DE BOMBEO Ubicación PTAR Dimensión Aprox N/A capacidad: Mantenimiento correctivo de dos motobombas estiercoleras de 3 HP, consistente en desmontaje y montanje, cambio de rodamientos, embobinado, cambio turbina, limpieza y lubricación de piezas.	2	UN	$ 4.550.000,00
	TOTAL			**$ 114.930.000,00**

NOTA: OFERTA ECONOMICA LISTA DE PRECIOS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

- Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
- La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA).
- No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
- El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- El comité económico evaluador tendrá en cuenta la guía PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS de Colombia Compra Eficiente.

NOTA: Para esta contratación APLICA el estudio de mercado y de sector. (*Anexo).*

NOTA: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración.

10. ASPECTOS PRESUPUESTALES

C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL			
PRESUPUESTO	**Indique con X**	**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	**C-3699-1300-14-0-3699016-02**	**$147.933.691**
Funcionamiento			

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
6223	30 de mayo de 2023	N/A	912324	C-3699-1300-14-0-3699016-02	Nación	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE	$147.933.691

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlalopez LUZ AMPARO LOPEZ RINCON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-073- CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-TOLIMA
Fecha y Hora Sistema: 30/05/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6223	Fecha Registro:	2023-05-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-073-912310 CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-TOLIMA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	147.933.691,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	147.933.691,00	Saldo x Comprometer:	147.933.691,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	6423	Fecha Registro:	2023-05-30	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
912324 CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-14-0-3699016-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	147.933.691,00	0,00	147.933.691,00	147.933.691,00	0,00

Objeto:	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES: CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO DE 7 POZOS SEPTICOS, MANTENIMIENTO DE PLANTA DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.

MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Coordinadora(o) Administrativa
FIRMA RESPONSABLE

Firmado digitalmente por MARCELA SANCHEZ SANCHEZ
Fecha: 2023.05.30 11:21:38 -05'00'

11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Por tratarse de un contrato inferior al 10% de la menor cuantía de conformidad con Numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011; artículo 2 de la ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y reglamentado por los artículos 1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 Subsección 5 del Decreto 1082 de 2015. Se contratará mediante una invitación pública en la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta como factor de selección además de los requisitos habilitantes, el menor precio de las propuestas.

Así las cosas, conforme a lo señalado en la Circular 3-2023-00019, expedida por el SENA del 2 de febrero de 2023, se establecieron las cuantías de la vigencia 2023 en las modalidades de selección del Sena, para lo cual se determinó que la mínima cuantía será hasta 100 SMLMV, correspondiente a la suma de 160.000.000, teniendo en cuenta que el presupuesto del presente proceso es inferior a la suma antes referida, en razón a la cuantía la modalidad aplicar en la presente proceso de selección es MINIMA CUANTIA.

De conformidad con el decreto 1082 de 2015, en todo caso la verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el presente decreto. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Así las cosas, si tomamos la cuantía de este proceso que se encuentra establecida por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DE PESOS ($ 114.930.000),** incluido IVA, se puede concluir que el valor es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), razón por la cual SI es procedente la realización de convocatoria para limitación de Mipyme.

Con el fin de verificar la aplicación del Artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015:

"…*Artículo 2.2.1.2.1.2.9. Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios*", se procedió a consultar la existencia y aplicación de los acuerdos marco de precios. Así, es de considerar que en la actualidad no existen Acuerdos Marco de Precios para la necesidad que integra el presente proceso. En consecuencia, la presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que el objeto de la contratación no corresponde a ningún otro procedimiento contractual, por lo cual, y como quiera que la cuantía del proceso se encuentra dentro del monto de la Mínima cuantía de la entidad contratante, este es el factor determinante para la escogencia de la modalidad de MINIMA CUANTIA.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	APLICA
LICITACIÓN PUBLICA	
SELECCIÓN ABREVIADA	

CONCURSO DE MÉRITOS	
CONTRATACIÓN DIRECTA	
MÍNIMA CUANTÍA	**X**

Al escoger dicha modalidad no se atenta contra los principios de selección objetiva, publicidad, pluralidad de oferentes, pues los estudios previos y pliego de condiciones, tiene en su composición, todos los lineamientos estipulados en la Ley 80 de 1993, Decreto ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, modificado con el artículo primero del Decreto 1860 de 2021

12. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

MINIMA CUANTIA

13. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

13.1 TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

MANTENIMIENTO

13.2 OBLIGACIONES DE LAS PARTES

13.2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

13.2.1.1. Obligaciones Generales del contratista

1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
5. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente
6. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esté a paz y salva cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: En caso tal que NO se encuentre obligado a

cancelar aportes parafiscales correspondiente a SENA e I.C.B.F.j excepcionalmente al Sistema de Seguridad Social, Salud, en el caso de personas naturales empleadoras, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA

7. Cumplir con las normas contempladas en el Decreto 1072 del Ministerio de trabajo Resolución 0312 de 2019 y demás que sean pertinentes. Para el cumplimiento de requisitos mínimos en SST la ARL a la que esté afiliado el contratista, o representante legal o profesional con licencia en SST deberá certificar el cumplimiento de los estándares mínimos.
8. Constituir y aportar oportunamente las garantías de cumplimiento del contrato con las coberturas y vigencias solicitadas en el proceso.
9. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación**.**

13.2.2. Obligaciones Especificas del Contratista

1. Programar, junto con el Supervisor del contrato, el desarrollo de cada actividad de mantenimiento de acuerdo con las fechas definidas por la Entidad.
2. Coordinar con la persona designada por la Entidad para concretar los requerimientos específicos por mantenimiento.
3. Presentar al SENA, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada mantenimiento, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.
4. Garantizar el cumplimiento de los mantenimientos en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados.
5. Disponer de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el horario establecido para estas.
6. Prestar a entera satisfacción los servicios objeto de esta contratación en los plazos establecidos y convenidos con el SENA
7. Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los anexos, invitación pública, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.
8. Disponer del personal especializado de acuerdo con las necesidades del SENA.
9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el SENA
10. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG- SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores
11. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del mantenimiento
12. Ejecutar los trabajos de acuerdo con los ítems que integran los anexos técnicos aprobado por el supervisor del contrato.
13. El contratista al finalizar cada uno de los mantenimientos debe presentar un informe indicando las respectivas medidas preventivas y correctivas, para el óptimo funcionamiento del pozo

14. El contratista es el responsable por la disposición final de los residuos extraídos durante la fase de succión, la cual se debe realizar conforme la legislación vigente al respecto.
15. Presentar al supervisor del contrato, un programa de manejo ambiental y organizar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles con los requerimientos técnicos necesarios, con las disposiciones y normas especiales para el trámite y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y en especial, aquellos relacionados con el manejo y disposición de escombros.
16. Generar un informe de actividades ante la supervisión del contrato una reseña fotográfica del desarrollo del objeto contractual (la cantidad de fotografías será señalada por el Supervisor tomando en consideración la obra a realizarse) la cual formará parte del Control respectivo y soportes del contrato.
17. Poner en conocimiento del supervisor, de manera oportuna, cualquier situación que a su criterio implique modificación a las especificaciones del presente documento y por ende resulte necesaria una modificación a las condiciones generales del proceso; condición previa y necesaria para las respectivas aprobaciones, visto bueno del supervisor y autorización de ejecución.
18. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables.
19. Atender al almacenamiento adecuado y a la conservación de todos los materiales, herramientas, etc.; que se adquieran con destino a la ejecución del objeto contractual.
20. El contratista debe realizar la entrega del certificado de tratamiento y disposición final de residuos.
21. El contratista deberá dar cumplimiento al anexo de verificación de cumplimiento de requisitos de seguridad y salud en el trabajo, establecidos por el SENA en el anexo GVVON-AN-001, para lo cual previo a la suscripción del acta de inicio deberá cumplir con los requisitos de orden del SG-SST, los cuales serán verificados previos al inicio de la ejecución por la profesional de seguridad y salud en el trabajo del Centro Agropecuario la Granja

13.2.3. Obligaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

1. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
3. Suscribir juntamente con el CONTRATISTA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
4. Aprobar la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
5. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

6. Cancelar el valor del contrato en los términos establecidos en el mismo

13.3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A REALIZAR POR EL CONTRATISTA

El contratista deberá hacer mantenimiento de los bienes descritos en el numeral 6 y subsiguientes del presente estudio previo.

13.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	Días	**5**	**Meses**	**-**	**Años**

Contados a partir de:	Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (*cuando aplique*).

13.5 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará en:	Instalaciones del Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, ubicado en el Km. 5 vía Espinal – Ibagué, vereda Dindalito, Departamento del Tolima y/o a convenir entre las partes, según lo indique el supervisor del contrato.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Espinal-Tolima.

13.6 FORMA DE PAGO O PLAN DE PAGO

EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato de manera mensual, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y presentación de la factura o cuenta de cobra del objeto del presente contrato, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales.

Los pagos a que se obliga el SENA Regional Tolima en virtud del contrato se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

El pago de cada factura se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura de venta, dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la factura el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT de la entidad contratante y firmada por el funcionario que ejerza la función de supervisión del contrato. Si el contratista está obligado a facturar IVA debe anexar copia de la factura.
2. En concordancia con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores o contratista obligados a facturar electrónicamente deberán entregar Factura Electrónica, Notas Debito o Notas Crédito, como requisito necesario para el pago de bienes y/o servicios contratados, conforme con lo señalado en el Decreto 358 de marzo de 2020 y en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN.
3. Informe y recibido a satisfacción de entrega y cumplimiento de las obligaciones estipuladas para el contratista, expedido por el funcionario a cargo de ejercer las funciones de supervisor del contrato.
4. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago donde el SENA pueda verificar la liquidación y pago de aportes a pensión y otros aportes del período (mes) correspondiente a la entrega de los bienes y/o servicios contratados y por ende facturados.
5. Certificado de cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días.
6. Resolución de Facturación (autorización de facturación) expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura.Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite del pago, el contratista deberá atender lo estipulado en la Circular Nº01-3-2020-000054, o la que la sustituya donde debe conformar dos archivos de la siguiente manera GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL:
 GF_NIT_RP_MES_AÑO_PDF
 GC_NIT_RP_MES_AÑO_PDF

Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta

actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato PDF o en ZIP.

Para los pagos, si es persona jurídica en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios, el Supervisor verificará que dentro del archivo GESTION FINANCIERA se encuentre la Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmadas por el Revisor Fiscal o Representante Legal, así como el soporte de la planilla de pago de la seguridad social.

Si es persona natural se debe remitir el soporte de pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto del cobro.

Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura:

FV_Nº Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf

Solamente se CONFIRMA el "registro de la factura", cuando se encuentren los documentos cargados en SECOP II, en ese momento se dará ENVIAR A LA ENTIDAD. Si comete error, BORRE el registro y vuelva a efectuar la actividad hasta que se encuentre seguro que están completos los documentos y son los documentos que va a presentar como soporte de la cuenta de cobro o factura.

Si se envía a la entidad antes de haber subido la totalidad de los documentos, se crea automáticamente otro PAGO, lo cual solo puede ser corregido por el Supervisor del Contrato, lo que acarreará demora en el trámite y su posterior pago.

El Supervisor de Contratos, utilizando su usuario y contraseña, revisa los documentos que han sido enviados por los Contratistas por medio de SECOP II, este aprobará o rechazarla solicitud de pago enviada por el contratista; para esto tendrá en cuenta el cumplimiento

las obligaciones contractuales suscritas en contrato o convenio, la idoneidad de los documentos enviados por el contratista y el cumplimiento de fechas.

El Supervisor de Contratos enviará solicitud de inicio de trámite de pago por todos los demás conceptos correspondiente a adquisición de bienes, obras y servicios, al Nominador una vez se cumpla el trámite correspondiente.

Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes.

Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA

Según lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañadas de los documentos requeridos para el pago, el

término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente. Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA

Cargas Administrativas: El contratista asumirá el valor de la expedición de pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato.

Cargas Tributarias: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, reteica, reteiva y demás a que hay lugar y este obligado según las disposiciones legales vigente para tal efecto.

13.7 PAGO DE ANTICIPOS

Se requieren anticipos:	**SI:**		**NO:**	**X**	

14. CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO

El Contrato requiere interventoría:	**SI:**	
	NO:	**X**

De no requerir interventoría, o que la misma no sea integral (jurídica, técnica, financiera, contable y administrativa), indique las condiciones de idoneidad que debe cumplir quién realizaría la supervisión:	El ordenador del gasto a través de la Plataforma SECOP II designará el supervisor para que cumpla las funciones asignadas por el Manual de Supervisión e Interventoría V.5, Código GCCON-M-002 de noviembre de 2020.
En razón a lo anterior se recomienda al ordenador del gasto la designación de un profesional idóneo en el área como supervisor del contrato. quién verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual y actuará de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría V.5, Código GCCON-M-002 de noviembre de 2020.	

15. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

15.1. Clasificación de la adjudicación

En los términos del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la adjudicación del presente proceso será por el valor total del presupuesto, conforme la oferta de menor valor ofertado, previo cumplimiento de requisitos habilitantes.

16. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLES

Los criterios que se definen a continuación son los aplicables para los procesos públicos de selección.

16.1. REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1 .5.3. del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes son:

a) Capacidad Jurídica.

b) Capacidad Técnica

16.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

El SENA verificara la documentación jurídica pertinente presentada en la oferta de conformidad con lo establecido en el estudio previo, en los términos indicados dentro del proceso de conformidad con el cronograma de este. Esta evaluación no genera puntuación, pero sin su cumplimiento total la oferta no será tenida en cuenta para continuar el proceso de evaluación, calificación y adjudicación.

Durante el termino de evaluación de las ofertas, la Entidad podrá solicitar la aclaración de estos documentos al oferente, que para estos efectos se concederá un término perentorio, si el oferente no atiende la solicitud, la entidad dentro del plazo otorgado para el efecto, se entenderá que hay inconsistencias en la propuesta y se rechazará.

16.1.2. Carta de Presentación

El proponente debe suscribir el modelo de Carta de Presentación contenido de acuerdo con el formato de la Entidad.

El mencionado formato de Carta de Presentación de la propuesta debe ser diligenciado conforme se indica; cualquier anotación, aclaración o condicionamiento al mismo, se tendrá por no escrito.

El proponente (Representante Legal de la persona jurídica, o la persona natural, o su apoderado, si a ello hubiere lugar), debe suscribir el modelo de Carta de Presentación contenido en el FORMATO No.1. En caso de apoderado, deberá adjuntar el documento que acredita dicha capacidad.

El mencionado formato de Carta de Presentación de la propuesta debe ser diligenciado conforme al modelo anexo al presente proceso de selección; cualquier anotación, aclaración o condicionamiento al mismo, se tendrá por no escrito.

Para las personas jurídicas, el proponente debe actuar a través de su Representante Legal o apoderado debidamente registrado en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, para comprometerlo en la presentación de la propuesta, la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se derive de este proceso de contratación.

16.1.3. Antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y Medidas Correctivas RNMC

El proponente ya sea persona natural o jurídica deberá aportar los siguientes antecedentes, con expedición inferior a treinta días de la fecha de presentación de la oferta.

No estar inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales (art. 60 de la Ley 610) y demás normas complementarias; para tal fin deberán aportar los proponentes individuales y los integrantes del Consorcio o Unión Temporal la certificación de no ser responsables fiscales de la Contraloría General de la República de acuerdo con el último boletín emitido por dicha entidad.

No estar inscritos en el Boletín de Antecedentes Disciplinarios, para tal fin deberán aportar los proponentes individuales y los integrantes del Consorcio o Unión Temporal la certificación de no reportar antecedentes disciplinarios, expedida por la certificación de no reportar antecedentes disciplinarios, expedida en la Procuraduría General de la Nación, la cual se encuentre vigente.

La proponente persona natural, representante legal de las personas jurídicas, podrá presentar la verificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. En caso de que el proponente se presente a título de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes y el representante, podrán cumplir con este requisito.

El proponente personal natural, representante legal de las personas jurídica, podrá presentar la verificación de no encontrarse vinculado en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.

El SENA se reserva el derecho de verificar si el proponente o cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal, se encuentra (n) reportado (s) en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República o si aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Entidad.

En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, se encuentren relacionados en el boletín o se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la

Entidad, salvo que acredite que tiene un cuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.

16.1.4. Registro Único Tributario (RUT).

El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.

16.1.5. PERSONAS JURIDICAS

16.1.5.1. Acreditación de la Existencia y Representación Legal

Si la propuesta la presenta una persona jurídica, las mismas deben estar constituidas legalmente, para lo cual debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la respectiva Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de selección, donde conste quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social, dentro del cual se debe relacionar el objeto del presente proceso y la duración de la sociedad que abarcara como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas.

16.1.5.2. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y/o su apoderado o persona natural.

El proponente (Representante Legal) deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía, en caso de ser extranjero aportará Cédula de Extranjería o su equivalente expedido por la respectiva entidad competente.

16.1.5.3. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.

Acreditación por parte del proponente individual y de todos los integrantes de Consorcios o de Uniones Temporales o cualesquier otro tipo de asociación, estar dentro del último mes anterior a la fecha de presentación de la oferta, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, Ley 1607 de 2012 y demás normas complementarias y modificatorias). En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá allegar este documento.

La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades la información que suministran los proponentes.

- Personas Jurídicas

Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley (*debe estar acompañado de la Cedula de Ciudadanía del Revisor fiscal, Copia de la Tarjeta Profesional y Certificado Digital expedido por la junta Central de Contadores*), o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina del último mes, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos y adjuntar la planilla de pago de la seguridad social y aportes parafiscales del último mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso y de conformidad con las fechas de pago establecidas en el Decreto 1670 del 2007 y 728 de 200.

- Personas Naturales

Deberá aportar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, que ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos y adjuntar la planilla de pago de los seguridad social y aportes parafiscales del último mes, inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso y de conformidad con las fechas de pago establecidas en el Decreto 1670 del 2007 y 728 de 2008, en caso de no tener empleados deberá allegar certificación de aportes en las mismas condiciones en calidad de cotizante independiente y aportar de igual manera las planillas de pago.

NOTA: En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

Igualmente, todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el ministerio de la Protección Social, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día ante la Regional respectiva del SENA, previo al cierre del proceso.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberán manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

En todo caso el SENA se reserva el derecho de practicar la revisión de las últimas cinco (5) vigencias respecto de los pagos mensuales de aportes con destino a la Entidad, tanto para personas jurídicas

como para personas naturales y confrontará la información con las certificaciones de experiencia que se acrediten en las mismas vigencias.

16.1.5.4. Constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Los proponentes podrán presentar propuestas conjuntas en calidad de consorcio o unión temporal, para lo cual deberán indicar expresamente si su participación es a título de consorcio o unión temporal, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se requiere: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse el documento de constitución suscrito por todos los integrantes. Si los integrantes son personas jurídicas, este documento deberá estar firmado por el/los representante(s) legal(es). 2. El proponente que se presente en cualquiera de estas formas, deberá presentar el documento de constitución, según anexos, en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. 3. Acreditar que el objeto social de los miembros (Consorcio o Unión Temporal) permite la actividad, gestión y operación para el suministro/ prestación de bienes y/o servicios que se solicita en la presente convocatoria.

16.1.6. OBJETO SOCIAL

El objeto social de la persona jurídica o la actividad económica de la persona natural (según sea el caso) debe ser acorde con el objeto de la contratación.

16.1.7. Personas Naturales

Pueden participar las personas naturales, mayores de edad, capaces y que no se encuentren en causal de inhabilidad o incompatibilidad, en el caso de ejercer actividades comerciales de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Código de Comercio deberán aportar el certificado de matrícula mercantil en el que las actividades económicas registradas guarden relación con el desarrollo del objeto del presente proceso, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

16.1.8. Situación Militar Definida

En caso de que el proponente sea persona natural, deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años.

El representante legal de la Persona Jurídica deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, Fotocopia de la Libreta Militar, sin embargo, no están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.

En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.

16.1.9 Certificación Bancaria

Actualizada no mayor a 30 días de presentación de propuesta, que contenga: número de cuenta (abierta con el NIT de la sociedad para el caso de personas jurídicas, o del representante para el caso de personas naturales), banco, sucursal, código del banco, código de la sucursal, beneficiario cuya expedición no sea superior a treinta (30) días calendario. No aplica para el caso de consorcios o uniones temporales, quienes deberán presentar dicho documento en caso de que les sea adjudicado el contrato.

En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique la Resolución de adjudicación del contrato, éste deberá aportar la certificación expedida por la respectiva entidad bancaria, donde se evidencie el número de cuenta bancaria en donde se efectuarán los pagos a nombre de la empresa que designen o en una cuenta colectiva donde los titulares sean todos los integrantes de la unión temporal.

17. CAPACIDAD TECNICA

17.1.1 EXPERIENCIA

17.1.1.1 Experiencia General Requerida (Cumple / No Cumple)

El proponente deberá acreditar su experiencia con la presentación mínima de UN (1) contrato, ejecutado y liquidado con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS Y/O POZOS DE INSPECCIÓN Y/O TRAMPAS DE GRASA Y/O PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR),** en caso de presentarse varios contratos, el valor sumado deberá ser igual o superior del valor del presupuesto oficial de la presente invitación pública.

17.1.1.2. Requisitos Para Acreditar La Experiencia

El proponente podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación de este o la certificación de cumplimiento que deberá contener:

a) Nombre y NIT de la empresa contratante
b) Nombre del contratista
c) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal, se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. De no informarse dicho porcentaje la certificación no será tenida en cuenta.
d) Número del contrato
e) Objeto del contrato
f) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o
g) Plazo
h) Valor total del contrato
i) Valor ejecutado del contrato
j) Cargo y firma de quien expide la certificación.

k) Firma del funcionario competente.

En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o ésta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación de este, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos.

No será considerada la experiencia que se pretenda acreditar con contratos de administración delegada.

Si el Proponente pretende acreditar la experiencia con contratos celebrados con Entidades Privadas, deberá aportar la Factura de Venta y Resolución de facturación expedida por la DIAN de la vigencia fiscal que se esté acreditando.

Cada certificación de contrato se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato u orden principal, quedando esta como una sola certificación.

En el evento en que el proponente presente certificaciones de experiencia en las cuales haya participado en Consorcio o Unión Temporal, para efectos de la evaluación de este factor, se tomará el valor equivalente al porcentaje de participación del proponente en el Consorcio o Unión Temporal del cual acredite la experiencia. En este caso, el proponente deberá en la certificación de experiencia indicar el porcentaje de participación, ó presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

CALCULO DEL VALOR EJECUTADO:

SI se presenta información sobre contratos suscritos en otras monedas, el Valor se convertirá a pesos utilizando para esta conversión las tasas publicadas por la autoridad competente para el día que corresponda a la fecha de iniciación del respectivo contrato. Para efectos de calcular el valor ejecutado se tendrá en cuenta el valor reportado en el RUP. Si el contrato que se pretende hacer valer contiene varios proyectos o la prestación de servicios diferentes a los que se requiere para acreditar la experiencia aquí requerida, se tendrá en cuenta el valor pagado por la ejecución de las actividades que se pretenden acreditar para el presente proceso, para lo cual se deberá aportar certificación discriminando dichos valores. Si el contrato que se acredita se realizó a través de un contrato ejecutado por un consorcio o unión temporal, el valor ejecutado se calculará teniendo en cuenta el porcentaje de participación que hubiese tenido en el mismo.

No se Aceptarán:

- Certificaciones de contratos en donde se acredite que el contrato se realizó por

intermedio de una cooperativa de trabajo asociado.

- Certificaciones suscritas por supervisores o interventores externos a la entidad contratante.
- Certificaciones de interventoría
- Auto certificaciones
- Subcontratos

Si a partir de la certificación y de los documentos de soporte de esta el proponente no acredita toda la información solicitada, el SENA pedirá la documentación que considere conveniente. La no presentación del contrato acompañado del acta de liquidación o la (s) certificación (es) que acredite (n) la experiencia será motivo para que la propuesta sea INHABILITADA TÉCNICAMENTE.

El SENA se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información aportada por el proponente y a fin de corroborar la misma, podrá solicitar documentación adicional que considere conveniente a efecto de determinar el cumplimiento de este requisito.

Por parte de los consorcios y uniones temporales o cualquier otra forma asociativa permitida por las normas de contratación estatal, la experiencia podrá ser acreditada por cualquiera de los integrantes que la tengan.

La valoración de cumplimiento de los contratos en lo que respecta a su valor, se llevará a cabo con el cálculo del valor total de los mismos en contraste con el salario mínimo legal vigente para el año en el que se hayan desarrollado las actividades contenidas en los mismos.

17.1.1.3. Especificaciones y Condiciones Técnicas Requeridas

Se verificará que la prestación del servicio ofertado contenga y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral **6** y subsiguientes del estudio previo, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las condiciones, calidades y especificaciones, que se ajuste a las necesidades de la entidad en las especificaciones técnicas.

Con el fin de establecer el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad y cantidad del servicio a ofrecer por parte de los posibles oferentes, se deberá aportar junto con la propuesta certificaciones y documentos que acrediten los requerimientos establecidos en el estudio previo**.**

17.1.1.4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO (FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA DEDICACIÓN)

El futuro contratista deberá asegurar que el personal que requiera para llevar a cabo las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato sea vinculado a través de un contrato laboral o de

prestación de servicios, dejando claro que en ningún momento la vinculación que tenga con el contratista pueda ser considerada como una relación laboral con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

UN (01) DIRECTOR DE OBRA:

Dedicación: La dedicación al proyecto general será del 30%, deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comités de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera.

Formación Académica: Ingeniero Civil y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero ambiental, especialista en saneamiento básico y/o ambiental y/o saneamiento y/o gerencia de proyectos y/o Maestría en énfasis en recursos hidráulicos y medio ambiente.

Experiencia General profesional: Acreditar como minino Cinco (5) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (COPNIA)

Experiencia especifica: Acreditar como minino (2) experiencias, certificadas como Director de mantenimiento de plantas de aguas residuales.

UN (1) INSPECTOR SISO:

Formación Académica: Profesional en salud ocupacional y/o profesional con Especialidad en Salud Ocupacional, además deberá de acreditar todos los siguientes cursos los cuales deberán estar vigentes:

- Curso de coordinador de alturas
- Curso de reentrenamiento
- Curso de 50 horas en SG-SST vigente.

Experiencia profesional general: Acreditar como minino tres (03) años de experiencia (contados a partir de la fecha de expedición de la Resolución profesional). La cual debe estar vigente durante la ejecución del contrato

Experiencia especifica: Acreditar como minino 2 años como Inspector SISO en obra y/o mantenimiento de infraestructura.

UN (1) PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO:

Formación académica: Tecnólogo en mantenimiento electico industrial **y/o** Tecnólogo en mantenimiento Industrial y/o Electromecánico y/o Mecatrónica y/o Técnico electromecánico y/o Técnico Eléctrico y/o Técnico en Construcción de Instalaciones Eléctricas.

Experiencia profesional general: Acreditar como minino Tres (3) años de experiencia, contados a partir de la expedición del diploma académico.

Experiencia especifica: Acreditar experiencia: Acreditar experiencia Certificada en mantenimiento de motores eléctricos.

El proponente deberá presentar las certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto, el proponente deberá adjuntar, los siguientes documentos por cada persona propuesta en el orden estrictamente señalado a continuación:

- Copia de la cedula de ciudanía
- Copia de la tarjeta o matrícula profesional (Si aplica)
- Certificado de vigencia de la tarjeta o matricula profesional por el consejo que lo regule no mayor a 30 días de expedición. (Si aplica)
- Copia del acta de grado o diploma de pregrado y de posgrado en los casos que aplique

17.1.1.5. OTROS REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES

Ver guía GCCON-AN-001 Anexo de verificación del cumplimiento de requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo. - Criterios normativos para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de pozos sépticos, pozos de inspección, trampas de grasa y la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
CRITERIOS PARA CONTRATAR EL TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS	
Entregar copia del plan de contingencias para el transporte de sustancias peligrosas y copia del radicado donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental en las instalaciones del proveedor, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	Precontractual
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	

Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.	Precontractual
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES SG-SST APLICABLES A TODOS LOS CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Precontractual
Criterios en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Precontractual
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	Precontractual
Criterios para la contratación de los mantenimientos	
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Precontractual
Recolección de residuos líquidos y/o lodos mediante vector u otra modalidad	
Presentar copia de los permisos ambientales del tercero que reciba los residuos líquidos (permiso de vertimientos o licencia ambiental según aplique).	Precontractual

18. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con el decreto 1082 de 2015, en todo caso la verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el presente decreto. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

La verificación jurídica que efectuará la Entidad no tendrá ponderación alguna, en razón que mediante la misma se verificará y estudiará los documentos que le permitirán a la administración determinar si las propuestas se ajustan o no a los requerimientos exigidos por la Ley y por el presente pliego de condiciones y, por lo tanto, le permitirá a la Entidad definir cuales propuestas son hábiles o cuales no y cuáles deben ser admitidas o inadmitidas, bajo el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

El término previsto para que la Entidad efectúe la verificación y evaluación de las propuestas en todos los eventos, será el establecido en el cronograma de actividades, que será prorrogable a juicio de la Entidad. Este término se comenzará a contar a partir del día siguiente al del cierre del presente proceso de selección pública.

19. OFERTA ECONOMICA

La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido (sin que estos sobrepasen los valores unitarios incluido IVA establecidos por la Entidad). Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, son a cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se presenten deberán considerar tales conceptos.

El proponente debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Para la presentación de la propuesta económica por el lote o lotes, diligenciar el FORMULARIO DE LA PLATAFORMA SECOP II. Este debe diligenciarse en forma clara y completa, indicando el valor de cada ÍTEM (incluido IVA) los cuales no deben sobrepasar los precios unitarios establecidos por la Entidad dentro del presente proceso so pena de rechazo.
- El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades solicitados por la Entidad
- En el evento en que la propuesta económica tenga centavos, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso o por defecto, de manera que si los centavos son menores a 50 se supriman los centavos y los pesos permanezcan idénticos, y si los centavos son iguales o mayores a 50, se suprimen los centavos y el último peso se aumenta al peso inmediatamente superior. NO DEBE SOBREPASAR PRECIOS ESTIMADOS POR LA ENTIDAD.

- La única información válida para efectos de la evaluación económica de las propuestas será la diligenciada en la Plataforma SECOP II del presente proceso, denominado cuestionario de propuesta económica formato SECOP II.
- Así mismo, el oferente deberá considerar al momento de elaborar su propuesta por el lote o lotes, la variación de la TRM durante el plazo de ejecución contractual, toda vez que la fluctuación del dólar será entendida como un riesgo a cargo del contratista.

20. REQUISITOS PONDERABLES

En consideración a lo expuesto y de acuerdo con la naturaleza del proceso de selección y las disposiciones legales vigentes, el precio se constituye en el único aspecto a ponderar, teniendo en cuenta que se trata de la modalidad de mínima cuantía.

21. PRESENTACION DE LA OFERTA

La propuesta será presentada de forma electrónica a través de la plataforma del SECOP II, para lo cual el Oferente deberá estar registrado como se establece en la guía que para el efecto publicó la agencia nacional de contratación Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170407_guia_registro_proveedor.pdf.

El oferente deberá elaborar la Oferta pode acuerdo con lo establecido en el presente Estudio Previo y anexar la documentación exigida. El oferente deberá tener en cuenta que con la presentación de su Oferta se entiende que acepta y cumple con las condiciones técnicas mínimas requeridas.

Los Proponentes presentarán la propuesta a través de la plataforma SECOP II, de conformidad al cronograma del proceso.

Los proponentes plurales deben presentar su oferta a través de su cuenta de proponente plural para que sea válida y pueda ser evaluada. Tener en cuenta las guías de Colombia Compra Eficiente para proponentes Plurales.

RECUERDE todos los documentos como observaciones al proceso, documentos de subsanación, aclaraciones y observaciones al informe de evaluación deberán ser presentados a través del SECOP II. Por lo expuesto, revise y aplique las guías elaboradas y publicadas en la plataforma.

22. INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II PARA PRESENTAR OFERTAS

En caso de que no pueda acceder al SECOP II, comuníquese a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente ANCCE, e informe de una posible falla atribuible al SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 745 67 88 en la ciudad de Bogotá D.C., y 01 800 520808 para el resto del país.

En todo caso, deberá agotar el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II, vigente.

El correo electrónico para informar a la Entidad previo a la hora y fecha prevista para el cierre es: PublicacionwebTLMCAG@sena.edu.co , con los datos requeridos en el protocolo mencionado. Se aclara que todo el proceso contractual será llevado en la plataforma del SECOP II y que solo se llevará a cabo este procedimiento si existe certificado de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente.

23. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS

a) Mediante ADENDA expedida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso, se podrá modificar el proceso.

b) Todas las Adendas serán creadas y publicadas en el SECOP II. https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index..

c) Si la adenda se expide para adicionar requisitos de participación del proceso, el SENA extenderá el plazo para la presentación de la oferta por un día hábil adicional al previsto. En caso de que la adenda se expida simplemente para aclarar el alcance de algún numeral de este Estudio Previo sin que ello incida en los requisitos de participación, no se extenderá al plazo para la presentación de la oferta.

d) Límite para la expedición de adendas: El SENA podrá expedir adendas, a más tardar, hasta el día hábil inmediatamente anterior, al vencimiento del plazo para presentar Ofertas a la hora fijada para tal presentación. Sin embargo, este término no se aplicará a la modificación de las fechas o términos establecidos para las etapas posteriores al cierre, que también se harán mediante adendas.

e) En aquellos casos en que exista indisponibilidad, y la Entidad Estatal no pueda realizar una Adenda, la Entidad Estatal podrá realizarla dentro de las 12 horas hábiles siguientes a la publicación del Certificado de Indisponibilidad.

f) Una vez publicada la ADENDA el proponente deberá descargarla y presentar nuevamente su oferta en caso de que ésta ya hubiese sido presentada por el oferente en la plataforma

24. PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMPATE

Se entenderá que hay empate cuando dos o más Ofertas presenten un idéntico precio de Oferta económica, bajo el anterior criterio, la Entidad aplicará los factores establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, modificado por el Decreto 1860 de 2021. La acreditación de estos criterios se deberá hacer conforme a lo establecido 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

25.DOCUMENTOS SUBSANABLES

Conforme a lo establecido en las normas vigentes para contratación estatal, serán subsanables los requisitos y documentos que no sean o hagan parte de los factores de escogencia; en todo

caso, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad y dentro del término establecido en el cronograma. • El SENA podrá solicitar la subsanación y/o aclaración de requisitos o documentos no necesarios para la comparación de las Ofertas y los oferentes deberán allegarlos en el término señalado por el comité evaluador en el informe de evaluación, de no hacerlo su oferta será rechazada. • Las subsanaciones requeridas en las evaluaciones serán comunicadas a través de la plataforma SECOP II. Las respuestas se presentarán a través de la plataforma SECOP II dentro del término indicado.

26. ANALISIS DE RIESGOS

La entidad evaluara los Riesgos que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos e igualmente los riesgos que atañen al equilibrio económico del contrato así:

Identificación y Clasificación del Riesgo	Evaluación y Calificación del Riesgo	Asignación del Riesgo	Mitigación del Riesgo
En la ejecución del contrato se pueden presentar situaciones de falta de cumplimiento oportuno de las obligaciones pactadas.	Esta situación puede ocurrir Ocasionalmente. Por lo que la valoración del riesgo es 2 (Riesgo Bajo)	Este riesgo lo asume el contratista, el cual deberá cumplir las obligaciones pactadas en las condiciones y la oportunidad descritas en el contrato y acordadas con el supervisor de la entidad.	La entidad a través del supervisor ejerce su función de vigilancia y control; igualmente la forma de pago de las actividades pactadas, obligan el cumplimiento de las mismas.
Posibles incumplimientos en el desembolso oportuno de los pagos al contratista por escases de PAC por parte de la entidad	Esta situación puede ocurrir excepcionalmente. Por lo que la valoración del riesgo es 1 (Riesgo Bajo).	Este riesgo lo asume la entidad, por lo que toma las siguientes medidas para mitigarlo: a través del área de contratación, realizara la planeación anual de pagos, para que se establezca con anterioridad el PAC necesario y efectuar los pagos de manera oportuna.	La entidad verificara el cumplimiento de la ejecución del plan anual de pagos.
Que se presenten dificultades que no satisfagan de manera total la necesidad de la Contratación.	Esta situación puede ocurrir excepcionalmente. Por lo que la valoración del riesgo es 1 (Riesgo Bajo)	Este riesgo lo asume el contratista, el cual deberá cumplir las obligaciones pactadas en las condiciones y la oportunidad descritas en el contrato y acordadas	La entidad a través del supervisor ejerce su función de vigilancia y control; igualmente la forma de desembolso de los recursos de las actividades pactadas,

		con el supervisor de la entidad.	obligan el cumplimiento de las mismas.

27. GARANTÍAS

El contratista deberá constituir a favor de la Entidad, una garantía que asegure el cumplimiento de sus obligaciones, la cual podrá consistir en:

1. Contrato de seguro contenido en una póliza

2. Patrimonio Autónomo

3. Garantía Bancaria

Dicha garantía, deberá cubrir los siguientes amparos:

X	**Cumplimiento:** por el **10 %** del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
X	**Calidad del servicio:** por el **10 %** del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

28. LIMITACIÓN A LAS MIPYMES

INFORMACIÓN PARA LIMITACIÓN A MIPYMES:					
SI APLICA					
De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional. (Decreto 1860 de 2021, artículo 2).	**SI**	**X**	NO		

29. ACUERDOS COMERCIALES:

La Entidad menciona que la presente contratación NO se encuentra cobijada por Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacífico	**Chile**	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	NO	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		**N/A**	NO	NO	NO

30. OTROS ASPECTOS

VISITA PROGRAMADA.	**SI:**		**NO:**	**X**
Si sí se requiere determine la fecha, hora, lugar y duración:				
MUESTRA	**SI:**		**NO:**	**X**
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	**SI:**		**NO:**	**X**

31. IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA CONTRATACIÓN, LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y DISEÑOS.

Se dio aplicación al ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, para lo cual en los requisitos técnicos habilitantes, se incluyó el cumplimiento de requisitos al Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2 Parte 2 título 4, capítulos 1, 2, 3 y 6. Artículos 2.2.4.1.3., Art. 2.2.4.6.1, art. 2.2.4.6.4, art. 2.2.4.6.8, Resolución 312-2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Estudio Previo Seguridad y Salud en el Trabajo y Lineamientos del manual de contratación administrativa GCCON-M001 del SENA.

32. CONCEPTO TÉCNICO OFICINA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

No Aplica

33. CONCEPTO TÉCNICO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No Aplica

34. ANEXOS

- Anexo 1: Análisis del Sector

- Anexo 2: Estudio de Mercado (Comparativo de Precios)
- Anexo 3: Listado de actividades y/o mantenimientos del sistema de agua residual PTAR
- Anexo 4: guía GCCON-AN-001 Anexo de verificación del cumplimiento de requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo.

Dado, en el Espinal, en el mes de junio de 2023.

Firmado digitalmente por JUAN CAMILO SOTO DIAZ

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
SENA – REGIONAL TOLIMA

Comité Técnico Estructurador: Jaime Torres Serrano- Técnico 02, Marlon Bermúdez Pérez.- Contratista Dinamizador Ambiental, Lenin Guarnizo Salazar, Contratista SG-SST

Proyectó: Laura Maritza Moreno Silva- Apoyo Técnico Jurídico.

Revisó: Marcela Sánchez Sánchez- Coordinadora Administrativa.